

P-2017/13448

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
**DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

Re: Expediente No. **NC2017/0004546**  
Solicitud de patente de Invención a nombre de **LONZA INC.**

Yo, CAROLINA DAZA MONTALVO identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 3 obrando como apoderada de la sociedad solicitante **LONZA INC.**, en respuesta al oficio No. **8529** notificado por fijación en lista el 12 de junio de 2017, relacionado con el resultado de examen de forma, me permito presentar la siguiente información:

1. En relación con las objeciones a **las reivindicaciones**, me permito informar lo siguiente:

Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial, un nuevo pliego reivindicatorio que comprende 15 reivindicaciones, en donde únicamente se realizaron modificaciones por concepto de claridad, en un esfuerzo por acelerar el trámite.

2. **Uso**

Con respecto a dicha objeción, se le informa al presente Despacho que se reescribió la reivindicación 19 con el fin de eliminar la expresión que hacía referencia a uso. Por tanto, se ve superada esta objeción.

3. **Claridad**

El artículo 30 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina establece:

***Artículo 30.-** Las reivindicaciones definirán la materia que se desea proteger mediante la patente. Deben ser claras y concisas y estar enteramente sustentadas por la descripción.*

3.1 Respecto a la objeción realizada a las reivindicaciones 1 y 3 a 5 por falta de concisión por hacer referencia a términos que se definen por su función o actividad, la solicitante desea manifestar respetuosamente su desacuerdo ya que dichos términos son ampliamente conocidos por una persona versada en la materia y usados en el campo técnico de la invención. Además, la solicitante desea manifestar que el realizar una limitación de realizar limitaciones en este momento de la materia objeto sin tener un claro

---

indicio de la técnica anterior que será citada por la Oficina de Patentes y sin haber realizado un examen de patentabilidad de fondo, estaría limitando el derecho de protección de la invención de manera innecesaria. Por lo tanto, se solicita amablemente se mantengan dentro del capítulo reivindicatorio.

3.2 Se informa a este Despacho que se eliminaron las reivindicaciones 10 y 11 y la expresión en la reivindicación 1 que hacían referencia a parámetros, atendiendo las sugerencias hechas en el Oficio que se contesta.

3.3 Se modificaron eliminaron los términos “*opcionalmente*” y “*aproximadamente*” del capítulo reivindicatorio, atendiendo las sugerencias del señor examinador.

3.4 Se eliminaron las reivindicaciones 15 y 16 y la expresión objetada en la reivindicación 13 por no formar parte de las características esenciales del kit, de acuerdo con las sugerencias del señor examinador, por lo cual, se supera la objeción realizada.

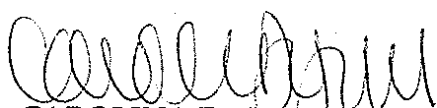
De esta manera, se considera que se ha respondido a las observaciones hechas por el señor Examinador en este respecto, por tanto, se superan las objeciones planteadas y en consecuencia, el nuevo pliego reivindicatorio de la presente solicitud, cumple a cabalidad con este requisito.

Habiendo atendido cabalmente las objeciones presentadas por ese Despacho en el Oficio No. 8529 solicito atentamente sea tomada en cuenta la información aquí presentada y continuar con el trámite de la presente solicitud.

#### **4. Anexos**

- Nuevo capítulo reivindicatorio conformado por 15 reivindicaciones.

Señor Director,



CAROLINA DAZA MONTALVO

C.C. 66.783.790 de Palmira Valle

TP-141563 CSJ

[notificaciones@clarkemodet.com.co](mailto:notificaciones@clarkemodet.com.co)

## **REIVINDICACIONES**

1. Una composición de prueba colorimétrica para determinar la presencia de una sustancia activa catiónica en una solución desinfectante que tiene una cantidad especificada de la sustancia activa catiónica, comprendiendo dicha composición de ensayo colorimétrica

a) un indicador;

b) un reactivo aniónico; y

en donde la relación del indicador, el reactivo y un disolvente se ajustan dependiendo de la cantidad especificada del activo catiónico en la composición desinfectante.

2. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la composición contiene un disolvente que comprende agua.

3. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 1, que comprende además un agente reductor del pH.

4. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el reactivo aniónico comprende un sólido.

5. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el indicador y el reactivo aniónico son sólidos.

6. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el indicador está en una solución indicadora y el reactivo aniónico está en una solución de reactivo aniónico y en donde para cada parte de la solución de indicador hay de 5 a 50 partes de la solución de reactivo aniónico y 10 a 500 partes de agua.

7. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 1 o 6, en donde la solución indicadora comprende Azul de Toluidina O.

8. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 1 o 6, en donde la solución reactiva comprende polivinilsulfato de potasio.

9. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 8, en donde el reactivo aniónico contiene el polivinilsulfato de potasio en una concentración de 400 ppm.

10. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 6, en donde la solución indicadora comprende Azul de Toluidina O; la solución de reactivo aniónico comprende polivinilsulfato de potasio; el pH está entre 2.8 y 3.2; y para cada parte de la solución indicadora hay de 5 a 50 partes de la solución de reactivo y de 10 a 500 partes de agua.

11. Un kit de prueba para probar la presencia de una sustancia catiónica activa en una solución desinfectante que comprende un

- 1) un recipiente para contener un fluido,
  - 2) un dispositivo de transferencia de fluido que tiene indicadores de volumen de fluido para indicar la cantidad de fluido en el dispositivo de transferencia de fluido, cuando está presente un fluido en el dispositivo; y
  - 3) una composición de prueba colorimétrica contenida en el recipiente que comprende un indicador, un reactivo aniónico, y un solvente, en donde la relación del indicador, el reactivo y un disolvente se ajustan dependiendo de la cantidad especificada del activo catiónico en la composición desinfectante, y
- en donde el recipiente y el dispositivo de transferencia de fluido están colocados dentro de un empaque exterior.

12. El kit de prueba de acuerdo con la reivindicación 11, en donde el dispositivo de transferencia de fluido es una jeringa.

13. El kit de prueba de acuerdo con la reivindicación 11, en donde el reactivo aniónico comprende ácido cítrico, comprendiendo el ácido cítrico un polvo.

14. El kit de prueba de acuerdo con la reivindicación 11, en donde el reactivo aniónico comprende un sólido y está contenido en el recipiente, estando el indicador presente en una solución contenida en un segundo recipiente, la solución indicadora es para ser combinada con el reactivo aniónico antes del uso.

15. Un método para probar la presencia de una cantidad eficaz de sustancia activa catiónica en una solución desinfectante que comprende

- a) proporcionar un recipiente que contiene la composición de prueba colorimétrica de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 - 10;
- b) proporcionar un dispositivo de transferencia de fluido que tiene indicadores de volumen de fluido para indicar la cantidad de fluido en el dispositivo de transferencia de fluido;
- c) tomar un volumen de muestra de una solución desinfectante que contiene una sustancia activa catiónica con el dispositivo de transferencia de fluido;
- d) añadir el volumen de muestra de la solución desinfectante al recipiente,
- e) mezclar el volumen de la muestra de la solución desinfectante con la composición de prueba colorimétrica para formar una mezcla de prueba;
- f) observar el color en la mezcla de prueba;
- g) comparar el color de la mezcla de prueba con una norma de color para determinar si la composición desinfectante contiene una cantidad eficaz de la sustancia activa catiónica.

P-2017/13448  
Rvs. modificadas  
Agosto 11, 2017

### **REIVINDICACIONES**

1. Una composición de prueba colorimétrica para determinar la presencia de una sustancia activa catiónica en una solución desinfectante que tiene una cantidad especificada de la sustancia activa catiónica, comprendiendo dicha composición de ensayo colorimétrica

a) un indicador;

b) un reactivo aniónico; y

en donde la relación del indicador, el reactivo y un disolvente se ajustan dependiendo de la cantidad especificada del activo catiónico en la composición desinfectante.

2. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la composición contiene un disolvente que comprende agua.

3. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 1, que comprende además un agente reductor del pH.

4. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el reactivo aniónico comprende un sólido.

5. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el indicador y el reactivo aniónico son sólidos.

P-2017/13448  
Rvs. modificadas  
Agosto 11, 2017

6. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el indicador está en una solución indicadora y el reactivo aniónico está en una solución de reactivo aniónico y en donde para cada parte de la solución de indicador hay de 5 a 50 partes de la solución de reactivo aniónico y 10 a 500 partes de agua.

7. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 1 o 6, en donde la solución indicadora comprende Azul de Toluidina O.

8. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 1 o 6, en donde la solución reactiva comprende polivinilsulfato de potasio.

9. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 8, en donde el reactivo aniónico contiene el polivinilsulfato de potasio en una concentración de 400 ppm.

10. La composición de prueba colorimétrica de acuerdo con la reivindicación 6, en donde la solución indicadora comprende Azul de Toluidina O; la solución de reactivo aniónico comprende polivinilsulfato de potasio; el pH está entre 2.8 y 3.2; y para cada parte de la solución indicadora hay de 5 a 50 partes de la solución de reactivo y de 10 a 500 partes de agua.

P-2017/13448  
Rvs. modificadas  
Agosto 11, 2017

11. Un kit de prueba para probar la presencia de una sustancia catiónica activa en una solución desinfectante que comprende un

- 1) un recipiente para contener un fluido,
  - 2) un dispositivo de transferencia de fluido que tiene indicadores de volumen de fluido para indicar la cantidad de fluido en el dispositivo de transferencia de fluido, cuando está presente un fluido en el dispositivo; y
  - 3) una composición de prueba colorimétrica contenida en el recipiente que comprende un indicador, un reactivo aniónico, y un solvente, en donde la relación del indicador, el reactivo y un disolvente se ajustan dependiendo de la cantidad especificada del activo catiónico en la composición desinfectante, y
- en donde el recipiente y el dispositivo de transferencia de fluido están colocados dentro de un empaque exterior.

12. El kit de prueba de acuerdo con la reivindicación 11, en donde el dispositivo de transferencia de fluido es una jeringa.

13. El kit de prueba de acuerdo con la reivindicación 11, en donde el reactivo aniónico comprende ácido cítrico, comprendiendo el ácido cítrico un polvo.

14. El kit de prueba de acuerdo con la reivindicación 11, en donde el reactivo aniónico comprende un sólido y está contenido en el recipiente, estando el indicador presente en una solución contenida en un segundo recipiente, la solución

P-2017/13448  
Rvs. modificadas  
Agosto 11, 2017

indicadora es para ser combinada con el reactivo aniónico antes del uso.

15. Un método para probar la presencia de una cantidad eficaz de sustancia activa catiónica en una solución desinfectante que comprende

- a) proporcionar un recipiente que contiene la composición de prueba colorimétrica de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 - 10;
- b) proporcionar un dispositivo de transferencia de fluido que tiene indicadores de volumen de fluido para indicar la cantidad de fluido en el dispositivo de transferencia de fluido;
- c) tomar un volumen de muestra de una solución desinfectante que contiene una sustancia activa catiónica con el dispositivo de transferencia de fluido;
- d) añadir el volumen de muestra de la solución desinfectante al recipiente,
- e) mezclar el volumen de la muestra de la solución desinfectante con la composición de prueba colorimétrica para formar una mezcla de prueba;
- f) observar el color en la mezcla de prueba;
- g) comparar el color de la mezcla de prueba con una norma de color para determinar si la composición desinfectante contiene una cantidad eficaz de la sustancia activa catiónica.